

1. Notas de Prensa

I.Senador Pugh por exclusión de Israel de la Fidae: “Puede generar efectos en nuestras capacidades estratégicas y nuestras relaciones con otros proveedores de la industria de defensa”

- Esto debido a la relevancia de Israel en la industria de Defensa a nivel internacional y también a nivel nacional como proveedor en esta industria.

El Senador Kenneth Pugh advirtió sobre las consecuencias que podría traer a nuestro país la decisión anunciada por el Gobierno de excluir a Israel como expositor en la Feria Internacional del Aire y el Espacio, Fidae 2024, la cual se lleva a cabo en Chile cada dos años, siendo una instancia de gran prestigio a nivel mundial.

Según explicó el legislador Pugh, “la exclusión de Israel de la Fidae 2024 es una decisión precipitada y que daña las relaciones de confianza que hemos construido entre Estados y mantenido por más de medio siglo, principalmente en áreas de Defensa, en las cuales hemos colaborado activamente”.

“El Estado de Israel ha sido, desde entonces, uno de los proveedores más importantes de equipamiento, sistemas y servicios de mantenimiento para las FF.AA. de Chile, además de equipos de seguridad, ciberseguridad, inteligencia y satélites, entre otros”, explicó Kenneth Pugh.

En ese sentido, lo que al Senador de la Región de Valparaíso le preocupa, son las consecuencias que esta acción podría tener tanto en las relaciones con el Estado israelí como con otros países: “Marginar a dicho país de la Feria aeroespacial y de defensa más importante de América Latina, puede generar efectos en nuestras capacidades estratégicas y nuestras relaciones con otros proveedores de la industria de defensa, que pueden tener alcances insospechados para nuestro país”.

A raíz de estos posibles alcances, el Senador Kenneth Pugh aseguró finalmente que “esta materia será revisada por la Comisión de Defensa del Senado”.

II.Por caso del ex militar Ronald Ojeda: Senador Pugh llama a priorizar la actualización de la Ley de Inteligencia

- En octubre la Ley de Inteligencia vigente cumple 20 años, por lo que el legislador explicó que “El país va a tener que hacer un esfuerzo con lo que hay, tenemos que llegar a una capacidad que nos permita estar a la altura del resto, y esto es solamente considerando lo que hay que proteger en Chile”.

El Senador Kenneth Pugh hizo un llamado a poner urgencia en una nueva Ley de Inteligencia tras el homicidio del ex militar venezolano Ronald Ojeda, quien se encontraba en Chile en calidad de refugiado.

En ese sentido, el Senador Pugh fue enfático, “nos están pasando cosas graves, es lo que pasó con ese secuestro con esa ejecución, porque en realidad yo lo llevaría a ese extremo, ¿para qué se van a dar la molestia de levantarse a las 2 de la mañana y personificarse como si fueran de la PDI de forma perfecta, actuar de forma sincronizada a las 3.15 y sacarlo de la casa para hacerlo desaparecer sin decir nada, sin siquiera cobrar un secuestro o amenazar a alguien, y después encontrarlo a un metro y medio de profundidad en una maleta tapado por cemento, no es una cosa trivial, esto es totalmente atípico”.

Para el legislador, lo preocupante es que “en Chile tenemos cientos de miles de personas que no sabemos absolutamente nada de ellos, y esto porque nuestras fronteras están abiertas, y la gente ingresa, e ingresa sin documentos, aunque se denuncie, puede decir cualquier nombre, entonces tenemos un problema gravísimo, porque no sabemos a quiénes tenemos, y más aún, no tenemos una capacidad de inteligencia, nuestra ley cumple 20 años este año en octubre”.

Por las características del secuestro y la rigurosidad en la concreción de la operación que llevaron a cabo, el Fiscal a cargo señaló que hubo una planificación, por lo que ninguna hipótesis ha sido descartada. Y es por eso que para el Senador de la Región de Valparaíso, es urgente implementar “contrainteligencia, y el país tiene que tener su capacidad, porque sin esa capacidad es imposible saber qué nos está ocurriendo, es lo que esperamos tramitar ahora con la ley de inteligencia”, cuyas indicaciones del Ejecutivo serán revisadas en la Cámara de Diputados.

Respecto a la demora en tramitar esta ley, Pugh advirtió que “un sistema de seguridad y defensa completo toma por lo menos tres gobiernos consecutivos, o sea, si no logramos conectar 12 años, estamos hablando de tres gobiernos consecutivos, para ir formando personas, capacidades. El país va a tener que, primero, hacer un esfuerzo con lo que hay, y eso significa tomar personas en condición de servicio, integrar algunos sistemas, datos, cruzar informaciones muy importantes, y con lo que se tiene que empezar a actuar, pero tenemos que llegar a una capacidad que nos permita estar a la altura del resto, y esto es solamente considerando lo que hay que proteger en Chile”.

“En forma seria estamos hablando de eso, pero no podemos esperar 12 años, necesitamos tener cosas en tres, cuatro meses, que empiezan a actuar y tener resultados. Necesitamos, por ejemplo, que todas las personas en Chile se pueda saber quiénes son, tener una identidad, aunque sea digital, pero necesitamos saber quién es quién en este país, no puede ser que en Chile hayan personas que no se sepa absolutamente nada de ellas. Las personas tienen un plazo para poder incorporarse, y aquellos que no cumplen el plazo, bueno, no están cumpliendo con lo básico, lo esencial, decir quién es quién, tendrán que abandonar el país. Entonces, no solo es un tema de lograr mejores controles fronterizos, sino que también un mecanismo para que aquellos que no quieran someterse al Estado de Derecho chileno e identificarse, bueno, esas personas no pueden seguir en el país. Así una

empieza, de a poco, a controlar un sistema donde es muy fácil para redes de todo tipo, de crimen organizado, de narcotráfico, de espionaje, actuar”, detalló.

Es por eso que para el legislador Kenneth Pugh son prioridad también proyectos como el de identidad Digital, que permitiría tener un mayor control a nivel de ciberseguridad o lo más pronto, tener una identidad digital de verdad, robusta, con autenticación avanzada, o sea, capacidad para saber quién es quién, especialmente hoy en que todo digital, porque el carnet de identidad está bien, pero tiene que eso comprobarse con cosas que son propias de la persona”.

“Eso es un elemento que tenemos que incorporar a las políticas para que la identificación de ellos incorporen también biometrías y otros elementos para caracterizar a cada persona”, finalizó.

III.Senador Pugh valoró avance del proyecto de protección de Datos Personales en el Senado: “Protegerá a las personas y activará la economía nacional”

- La iniciativa fue votada por los Senadores en la Sala, aprobando el informe de la Comisión de Constitución para ser enviada a Comisión Mixta.

“Chile avanza a ser un país de tratamiento adecuado de datos lo que protegerá a las personas y activará la economía nacional”, señaló el Senador Kenneth Pugh, tras la votación del proyecto de ley de Protección de Datos Personales en la Sala del Senado.

La iniciativa, en su tercer trámite legislativo, llegó desde la Cámara con una serie de modificaciones que, en su mayoría, fueron rechazadas por los Senadores, quienes recomendaron resolver las discrepancias en una Comisión Mixta.

En ese sentido, durante la sesión, el Senador Pugh acotó que “yo creo que no podemos en una sola ley tratar de imponer todas las instancias que se requieren, por eso pedir que nos concentremos en aquellos aspectos que sean de protección de datos personales y entender que este sistema tiene que funcionar con un paraguas digital mucho más grande. Es relevante entender que este nuevo mundo digital requiere de muchas más leyes, no solamente ésta”.

El legislador de la Región de Valparaíso, para profundizar en el foco de la ley en discusión, recordó que “de acuerdo al convenio de Budapest, que está incorporado en nuestra ley de delitos informáticos, tenemos que hacernos cargo del segundo protocolo adicional, que es el traspaso de datos transfronterizos para perseguir el crimen. Y eso tiene que ser habilitado de esa manera. Es decir, no solamente es el trabajo del Ministerio Público dentro del país, sino que el trabajo que se está haciendo con las policías y con todos los sistemas en el mundo”.

“Tenemos que asimilarlo lo mejor que podamos para ser un país adecuado. País adecuado significa que vamos a ser reconocidos para poder traspasar de forma segura, transfronteriza con Europa nuestros datos, entendiendo que Europa es nuestro tercer socio comercial. Y

las empresas europeas que se instalen en Chile van a tener el mismo grado de protección, y eso es atraer inversión”, remarcó.

Finalmente, Kenneth Pugh, quien se ha especializado en temas de ciberseguridad, afirmó que “esta ley de protección de datos personales tiene todo. Protegerá a las personas, sus datos personales, pero también activará económicamente al país en un momento en que lo necesitamos”.

IV. “El desafío de proteger la frontera es el más grande que tenemos en Chile”: Senador Pugh encabezó un nuevo Seminario en Defensa sobre el caso fronterizo de Finlandia

- La actividad se llevó a cabo en el ex congreso nacional en donde expuso la embajada finlandesa sobre el éxito en el resguardo fronterizo entre su país y Rusia, y sobre fronteras digitales.

Resguardo de Fronteras fue el tema del último Seminario de Innovación en Defensa, encabezado por el Senador Kenneth Pugh, quien preside la Comisión de Defensa Nacional del Senado, a cargo del ciclo de exposiciones que culminó con la exposición Embajadora de Finlandia, Johanna Kotkajärvi.

Según explicó el Senador, el caso de Finlandia es de gran interés para Chile, ya que, a parte de tener en común la gran extensión de área fronteriza de cada país, “Finlandia es el último país que ha ingresado a la OTAN, tiene una frontera extensa con Rusia y todos conocemos el problema que está ocurriendo, pero también se preocupa no sólo de la frontera física, tanto terrestre, marítima y aérea, sino que de la frontera digital”.

Esto último, es un tema relevante en los procesos de ingreso al país, ya que Finlandia ha realizado un trabajo de traspaso transfronterizo de datos, permitiendo tener un mayor control de la entrada y salida de las personas en su territorio.

“Chile tiene problemas similares, todo el norte de Chile es muy permeable, cuesta proteger una frontera de la extensión que tiene, pero donde también fallamos son en los centros integrados. Sus datos no conversan. No podemos hacer algo que es esencial, la integración de la frontera para saber qué es lo que nos está ocurriendo, cuáles son las matrices de riesgo, qué está pasando”, señaló.

Pugh agregó que “las fronteras tienen que ser protegidas, quizás son los lugares más complejos que tenemos en Chile, son infraestructura crítica, tienen que tener un perímetro, perímetros que hoy están siendo vulnerados”.

“Los temas de interagencialidad e interoperabilidad son fundamentales, lamentablemente todavía el nivel político no los entiende. Tenemos que entonces avanzar decididamente para reconocer la fortaleza y la especificidad de cada servicio o institución. Todos los servicios de los diferentes ministerios tienen que contribuir con información, con data. Sin data no hay ninguna posibilidad de perseguir a nadie. Y esa data tiene que tener dos elementos: Primero, trazabilidad. Saber quién, cuándo y por qué ingresa un sistema. Y segundo,

integridad. Esos datos no pueden ser cambiados por nadie. O sea, aquí no hay espacio para planillas Excel, PDFs ni Word”, detalló.

En ese Sentido el Senador puntualizó que, para resguardar los datos, “ese es el esfuerzo que tenemos comprometido con el Ejecutivo desde el Senado para avanzar a una identidad digital robusta que incorpore el teléfono, por ejemplo, que tiene que estar registrado para verificar, tal como lo hacen algunos bancos”.

“Hoy las personas están usando puertas que quedan abiertas, pueden transitar libremente incluso dentro de nuestros recintos fronterizos. Tenemos problemas graves y complejos que resolver, pero si somos capaces de controlar la frontera vamos a ser capaces de controlar cualquier cosa en Chile, porque el desafío de la frontera es el más grande que tenemos. Esa es la importancia de este seminario”, concluyó.

Dentro de las autoridades que participaron del seminario, estuvo presente la General de Carabineros Patricia Vásquez, Jefe Zona Fronteras y Servicios Especiales, quien señaló que “podimos conocer en profundidad el trabajo multiagencial que hace Finlandia con los diferentes organismos que trabajan en fronteras”.

“Nos llamó mucho la atención lo gravitante que es la interconexión entre ellos, la seguridad de los datos y compartir los datos. Es un país que se desarrolló muy rápido, tiene una estructura muy diferente a la nuestra, pero confluyen en que tienen una frontera extendida terrestre con Rusia y han implementado métodos de control fronterizo que han, de alguna forma ordenado la migración”, detalló.

Finalmente, la General Vásquez agregó que “Ellos han realizado un control ordenado y una migración catastrada. Compartir los datos con los países vecinos es muy importante y también tener alianzas. Hay varias cosas que en el seminario se rescataron y que justamente a nosotros como carabineros nos resulta muy interesante puesto que la labor nuestra justamente es el control en la frontera”.

V.Senador Pugh en inauguración del Centro de Innovación Tecnológico de la Armada: “Va a dar un espacio para poder generar un ecosistema de innovación en defensa”

- El CITA estará a cargo de coordinar y gestionar el desarrollo de tecnología de innovación para la Armada de Chile y también para la Defensa Nacional, colaborando con entidades nacionales e internacionales del ecosistema CTCI.

El Senador Kenneth Pugh destacó la importancia de la inauguración del Centro de Innovación Tecnológico de la Armada -CITA-, que según señaló el legislador, “Va a dar un espacio para poder generar un ecosistema de innovación en defensa”.

El CITA, ubicado en la Región de Valparaíso, estará a cargo de coordinar y gestionar “la creación de conocimiento científico y técnico en áreas de interés, generando soluciones tecnológicas innovadoras para la Armada y también de la Defensa Nacional, trabajando en colaboración con entidades nacionales e internacionales del ecosistema CTCI”, según explica la Armada.

En ese sentido, el Senador Pugh, presidente de la Comisión de Defensa del Senado, destacó que “la Armada ha sido pionera en todo lo que ha sido innovación. Ciento veinte años atrás se hicieron las primeras comunicaciones inalámbricas entre dos buques navegando hacia Juan Fernandez. La Armada siempre ha estado innovando”.

“Este Centro de Innovación y Tecnología de la Armada, CITA, va a dar un espacio para poder generar un ecosistema nuevo, el ecosistema de innovación en defensa, que es básicamente llevar nuestro conocimiento y nuestra capacidad de innovación a productos que satisfagan necesidades estratégicas de capacidades para la defensa”, concluyó Kenneth Pugh.

2. Recopilación, producción, edición de material audiovisual (fotografías y videos), entrevistas, redacción (guiones y notas de prensa) y difusión.
 - Monitoreo diario de Redes Sociales y prensa (incluye sábados y domingos)
 - Asistencia a reunión de coordinación en oficina del Senador, en Congreso Nacional.
 - Revisión de prensa diaria.
 - Coordinación entrevistas por trabajo legislativo referente a Comisión de Defensa
 - Asistencia al Senado para recopilación de material periodístico (fotografías, videos, cuñas) los días 05-06-12-13-19-20 de marzo
 - Asistencia a la oficina del Senador para supervisión de entrevista el día 13 de marzo.
 - Coordinación con medios de comunicación para cuñas y contenido sobre seguridad y resguardo de fronteras.
 - Apoyo comunicacional por sesión de Comisión de Defensa y Seguridad en Iquique.
 - Asistencia al Sede ex Congreso Nacional, Santiago Región Metropolitana, por 3er Seminario de Innovación en Defensa el 15 de marzo.
 - Coordinación comunicación seminario de Innovación en Defensa.
 - Trabajo fotográfico, videos, edición y entrevistas para Seminario de Innovación en Defensa.
 - Redacción de nota, gestión de medios y publicación en redes sociales de contenido por seminario de Innovación en Defensa.
 - Recopilación y gestión de contenidos, con posterior publicación en redes sociales sobre inauguración del Centro de Innovación Tecnológico de la Armada el 20 de marzo.
 - Recopilación y edición de contenidos, con posterior publicación en redes sociales por asistencia al aniversario de la Fach.
 - Asesoría comunicacional para entrevistas en medios (22-24-25-27-30 de marzo)
 - Producción, redacción de guión, edición y publicación de video por Comisión Defensa (temas, auento de planta de oficiales en Litoral y RUF)

- Producción, redacción, edición de contenido y publicación por “ley de inteligencia”.
- Producción, edición y publicación de video de intervención parlamentaria por Infraestructura Crítica.
- Publicaciones previas al lanzamiento Forociber.

*El contenido de este ítem se puede revisar en los siguientes enlaces:

<https://instagram.com/kpughsenador?igshid=NzZIODBkYWE4Ng=2/3>

<https://www.facebook.com/SenadorPugh?mibextid=ZbWKwL>

3. Otros

Transcripción Entrevista radio Duna

Dado su expertise en temas de defensa, conocer su opinión respecto a la decisión del Presidente de la República, porque así entendemos que la decisión viene directamente desde la presidencia, de excluir a las empresas israelíes de la FIDAE y qué consecuencias puede tener esto, concretas, en la defensa o en las estrategias de defensa de nuestro país.

RESPUESTA: Bueno, esta, tal como lo vimos, es una decisión precipitada, quizás muy improvisada, que se gesta el fin de semana y se sale con una declaración en que nos deja sorprendido a todos. Ese día martes estábamos con la Ministra de Defensa durante todo el día y la verdad es que no recibimos ninguna información de que eso pudiera ocurrir.

Eso da cuenta de que materias de Estado que son serias no se conversan, no se analizan. El ataque que hizo Hamas sobre Israel fue en octubre, fue un ataque cruel, violento sobre mujeres, sobre personas, sobre niños, horroroso, y partió una guerra, y las guerras son terribles. Bueno, si eso ocurrió en octubre, y además Chile tomó una postura y empezó a hacer acciones contra Israel, esto se debe haber recibido mucho antes, o sea, no se puede estar improvisando cosas de este tipo y aquí es donde viene la primera advertencia. Nosotros tenemos que entender que la defensa es un tema estratégico, no es un tema de los gobiernos, es de los Estados. Los intereses del Estado, los intereses nacionales están de alguna manera coordinados, conectados con estas situaciones, y hechos como estos pueden traer situaciones que tenemos que evaluar.

Yo como presidente de la Comisión de Defensa voy a tomar todas las medidas para evaluar qué efectos estratégicos puede tener esto sobre Chile y los efectos dominó, cuando no solo es un país, porque todos parten diciéndome que -si usted excluye a Israel, bueno, yo también me excluyo-, porque el mundo tiene alianzas, y tienen alianzas que son muy fuertes, entonces los grupos de aliados buscan trabajo entre ellos y se apoyan unos a otros.

Entonces estamos en una situación que tendremos que evaluar, pero por lo pronto es una situación compleja, confusa, tomada con poca información y a último minuto. La senadora Vodanovic, por ejemplo, del Partido Socialista, tampoco comparte esta medida, es decir, esto no ha sido claro y prístino, el que haya un sector de oposición que está en contra y todo el oficialismo defiende la medida, ha habido matices y discusiones.

Me gustaría saber, Kenneth Pugh, da su experiencia como ex miembro de la Fuerza Armada, que trate de adelantarnos un poco, y en el caso suyo no es al voleo, y no es antojadizo, porque tiene experiencia. ¿Cuáles son, en primer momento, las consecuencias que se le ocurren a ustedes que pudieran darse por la medida que toma Chile de exclusión a las empresas israelíes de FIDAE?

RESPUESTA: Una medida como esta genera obviamente impactos que pueden ser concretos, estos impactos concretos pueden ser probablemente en una decisión de no seguir cooperando o contribuyendo en materia donde tenemos colaboración y tenemos contribución. Estos son programas de investigación avanzada, programas de desarrollo, que son los programas más delicados donde se invita a los países a participar, no por un tema económico, no porque yo pague, y eso es lo que hay que entender, esto no es una industria en que yo voy con un carro a supermercado a comprar, los productos se desarrollan, la defensa siempre ha estado en la vanguardia, siempre ha estado en la innovación, entonces cuando uno demuestra conexiones y uno no quiere ser un socio, esto no es un tema comercial, esto no es que -mire, limitemos la marca o hagámosle de alguna manera una funa o una marca comercial-, esto es un tema de desarrollo estratégico, de capacidad estratégica que nos puede generar una situación compleja, entonces si vemos que nos empiezan a sacar de los grupos donde se comparte información, donde se está investigando para ir a la delantera, porque un arma deja de ser arma hasta que sale otra que es mejor que esa y que genera otra, entonces nos podemos quedar atrás. De eso se trata, esto es muy serio, y eso es lo que las personas tienen que entender, esto no es una decisión de ir a comprar o no a un supermercado, esto es una decisión de seguir participando con aliados que tienen conocimiento, que tienen experiencia y que esa experiencia permite que Chile siempre vaya en la delantera, en la vanguardia, que es lo que genera disuasión, la disuasión es la capacidad de poder hacer uso efectivo de una capacidad real que existe, porque hay voluntad y esa capacidad real, eso es lo que podemos perder.

¿Usted ha tenido la oportunidad de conversar con los representantes de estas empresas y cómo han recibido la decisión del presidente?

RESPUESTA: No, yo no tengo contacto con las empresas, dada mi calidad de presidente de la Comisión de Defensa, trato precisamente de prescindir y no tener ese vínculo. Por eso espero que ellos de alguna manera generen las instancias de

diálogo con el gobierno, con el Ministerio de Defensa y desde la Comisión de Defensa vamos a escuchar a la Ministra de Defensa, al Subsecretario y vamos a evaluar y analizar y ver los escenarios, una suposición tiene que tener inmediatamente preparado un plan para actuar, qué vamos a hacer si pasa algo.

Por eso ya pusieron un recurso de protección ante la justicia, las empresas? ¿Eso podría tener alguna incidencia?

RESPUESTA: Sí, eso es probablemente el tema contractual, porque aquí yo creo, no sé, algunos de los auditores pueden ser expertos en este tipo de contrato y derechos, pueden haber cláusulas en donde no se aplique la fuerza mayor, es una decisión espontánea, a último minuto, o sea, si me invitan y me desinvitan y yo he gastado, probablemente debe ser para cubrir los costos. Ahora, esos costos también hay que sincerarlos y si los va a pagar el Estado, ¿quién los va a pagar? ¿Y por qué se va a tener que pagar ese monto? Entonces, todo eso es parte del análisis que tenemos que hacer, que es serio y delicado y por lo pronto tenemos que esperar a tener la información para poder decir qué vamos a hacer.

Estamos conversando con el Senador Kenneth Pugh, Presidente de la Comisión de Defensa del Senado, y hago el énfasis y remarco defensa, porque a veces se puede confundir defensa y seguridad, la otra comisión es otro el tema. Pero hay veces que estos temas, y usted me corrige el Senador, si es así, tengo la sensación que estos temas pueden toparse tangencialmente y convertirse en algo que tenga esas dos miradas, y me refiero al asesinato del teniente Ojeda, el teniente venezolano, ¿por qué creo yo que pueden eventualmente, hipotéticamente, tener que ver con temas de seguridad? Y si se comprueba una de las hipótesis que se está investigando, es decir, que hubo un encargo eventual de aparatos de seguridad, una dictadura, un país extraño, que operó en Chile, o que encargó una operación de ese estilo en Chile, a un refugiado, si es que se prueba esa hipótesis, bueno, querrá decir entonces que están entrando aquí a Chile, personas de otro país, sin que nuestra inteligencia se dé cuenta, o pudo hacer algo, o pudo intervenir, o advertir al menos, entonces, ese tema que es de seguridad, puede eventualmente convertirse en algo parecido a la defensa, ¿o no?, ¿lo ven ustedes así?

RESPUESTA: Bueno, hay una relación directa entre seguridad y defensa, de hecho, son dos comisiones en el Senado, pero tenemos una comisión unida, que se llama la Comisión Unida de Seguridad y Defensa, que también presido, y que precisamente ve temas que son comunes, por ejemplo, temas en el mundo digital, ciberseguridad, ciberdefensa, eso lo ve seguridad y defensa porque afecta a todos por igual, también vemos Ley de Inteligencia, porque está el componente de seguridad, las policías, la ANI, y también defensa, que son las cuatro agencias que tienen las Fuerzas Armadas, una conjunta y una cada institución.

En Chile no tenemos que extrañarnos, tenemos cientos de miles de personas que no sabemos absolutamente nada de ellos, y esto porque nuestras fronteras están abiertas, y la gente ingresa, e ingresa sin documentos, aunque se denuncie, puede decir cualquier nombre, entonces tenemos un problema gravísimo, porque no sabemos a quiénes tenemos, y más aún, no tenemos una capacidad de inteligencia, nuestra ley cumple 20 años este año en octubre, y por ley, un artículo señala solo 97 personas, entonces, un país que tiene la capacidad que tiene Chile con el valor de sus instituciones, o sea, solamente por el tema de cuánto cuesta Chile, es un absurdo y es un insulto el decir, mire, solamente vamos a tener una pequeña capacidad pequeñita para saber qué es lo que nos podría pasar. Bueno, nos están pasando cosas graves, es lo que pasó, ese secuestro con esa ejecución, porque en realidad yo lo llevaría a ese extremo, ¿para qué se van a dar la molestia de levantarse a las 2 de la mañana y personificarse como si fueran de la PDI de forma perfecta, actuar de forma sincronizada a las 3.15 y sacarlo de la casa para hacerlo desaparecer sin decir nada, sin decir absolutamente nada, sin siquiera cobrar un secuestro o amenazar a alguien, y después encontrarlo a un metro y medio de profundidad en una maleta con rastro tremendo y también tapado por cemento, o sea, no es una cosa trivial ni algo que digamos, mire, en realidad no, esto es totalmente atípico, es algo raro, pero más grave es la cantidad de personas que no sabemos absolutamente nada de ellas, si puede que los que se fueron, pues no, es que el teléfono salió, bueno, salió un teléfono, pero habrá salido una persona, seguirán las redes, existirán redes, para eso se requiere contrainteligencia, y el país tiene que tener su capacidad, porque sin esa capacidad es imposible saber qué nos está ocurriendo, es lo que esperamos tramitar ahora con la ley de inteligencia, pero las indicaciones del Ejecutivo, Matías, que se van a ver en la Cámara de Diputados.

¿Por qué no lo explicas? Porque hace rato venimos escuchando que Chile tiene un sistema de inteligencia vulnerable, débil, injusto, no sé cuántos adjetivos se le pueden poner. ¿Cuánto podemos demorar en armar algo y ponernos de acuerdo en un sistema de inteligencia? ¿Y cuánto se demora en implementar seriamente un sistema de defensa robusto?

RESPUESTA: Bueno, un sistema de seguridad y defensa completo toma por lo menos tres gobiernos consecutivos, o sea, si no logramos conectar 12 años, estamos hablando de tres gobiernos consecutivos, para ir formando personas, capacidades, el país no va a tener, o sea, va a tener que primero hacer un esfuerzo con lo que hay, y eso significa tomar personas en condición de servicio, integrar algunos sistemas, aquí los datos, cruzar informaciones muy importantes, y con lo que se tiene empezar a actuar, pero tenemos que llegar a una capacidad que nos permita estar a la altura del resto, y esto es solamente considerando lo que hay que proteger en Chile. O sea, en forma seria estamos hablando de eso, pero no podemos esperar 12 años, necesitamos tener cosas en tres, cuatro meses, que empiecen a actuar y tener resultados. Necesitamos, por ejemplo, que todas las personas en Chile se pueda saber quiénes son ellas, tener una identidad, aunque

sea digital, pero necesitamos saber quién es quién en este país, si no puede ser que en Chile hayan personas que no se sepa absolutamente nada de ellas.

Las personas tienen un plazo para poder incorporarse, y aquellos que no cumplen el plazo, bueno, no están cumpliendo con lo básico, lo esencial, decir quién es quién, tendrán que abandonar el país. Entonces, no solo es un tema de lograr mejores controles fronterizos, sino que también un mecanismo para que aquellos que no quieran someterse al Estado de Derecho chileno e identificarse, bueno, esas personas no pueden seguir en el país. Así una empieza, de a poco, a controlar un sistema donde es muy fácil para redes de todo tipo, de crimen organizado, de narcotráfico, de espionaje, actuar. ¿Por qué?

Porque es muy fácil escabullirse, es muy fácil tomar identidad de personas, porque, bueno, aquí no hay un control efectivo de quién es quién. En eso tenemos que avanzar, Matías, es una de las cosas que estamos pidiendo por lo más pronto, tener una identidad digital de verdad, robusta, con autenticación avanzada, o sea, capacidad para saber quién es quién, especialmente hoy en que todo digital, porque el carnet de identidad está bien, pero tiene que eso comprobarse con cosas que son propias de la persona y eso es un elemento que tenemos que incorporarle a las políticas para que la identificación de ellos incorporen también biometrías y otros elementos para caracterizar a cada persona.

Senador Pugh, usted es presidente de la Comisión de Defensa y respecto a eso quiero preguntarle también por la polémica que se ha suscitado a raíz de las indicaciones que el gobierno busca, o sea, le puso a la ley de la RUF, de las reglas de uso de la fuerza, que buscan un trato diferenciado para personas migrantes e indígenas y diversidades sexuales, lo cual obviamente ha causado mucha polémica, ¿cuál es su opinión al respecto y cómo cree que se va a terminar zanjando este tema?

RESPUESTA: Bueno, mira, yo creo que todos somos iguales ante la ley, eso es lo primero que tenemos que entender. Hoy es el Día Internacional de la Mujer, yo la celebro, te felicito a todas, pero tenemos que entender que la Mujer Metralleta, que se conoció en su minuto, era la Mujer Metralleta y no por ser mujer vamos a tener que cumplir reglas especiales, o sea, yo creo que hay errores en la forma que se ha quizás presentado esto, quizás ellos quisieron hablar de un protocolo de atención antes de entrar a usar la fuerza, porque la fuerza cuando se está usando es porque está ocurriendo algo grave que requiere que el Estado, a través de esa persona, que el Estado ha preparado, que el Estado le ha entregado las armas, haga algo, haga uso de esas capacidades que tiene. Yo, viendo esta situación, lo único que puedo decir es que en el Senado también tenemos un proyecto que es moción de senadores transversales, tanto de gobierno como de oposición, con reglas de uso de la fuerza muy claras. Hemos tenido abogados penalistas de los mejores que han señalado que estas están bien diseñadas y que son bastante mejores que las que se están trabajando en la Cámara de Diputados. Entonces, vamos a someter a

votación en la sala para que la sala se pronuncie y ver si logramos primero un acuerdo en el Senado de algo racional, porque no podemos pretender que las personas que tengan que salir a cumplir un deber del Estado, entregados a ellos con las armas del Estado, tengan que pasar por una serie de criterios, condiciones y situaciones que lo único que pueden generar es más confusión y más problemas. Simplificando esto, teniendo reglas claras y haciendo cumplir las reglas, el país va a funcionar mejor.